

CHACRAS DE CORIA, 28 DE AGOSTO DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 13689/2025**, en el cual corre agregada la nota presentada por la **Directora del Dpto. de Biomatemática y Fisicoquímica** de esta Casa de Estudios, **Lic. Alicia BEVAQUA**, en la que eleva el pedido la **solicitud** para la **provisión** de UN (1) cargo **Interino de Profesor Asociado, dedicación exclusiva**, en la Cátedra de **CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA** del citado Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que, para cubrir el mencionado cargo interino, se realizó un llamado a concurso de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, en la Cátedra de CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 643/2023-CD.

Que la Comisión Asesora que entendió en el procedimiento del llamado a concurso elevó el acta respectiva con el correspondiente Orden de Méritos, como así también, la grilla de evaluación y ponderación de antecedentes de los postulantes.

Que, de acuerdo al citado Orden de Méritos, se propone la designación de la Dra. Lic.en Estad. MORELLI, quien ocupa el primer lugar en el mismo.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el Currículum Vitae de la citada profesional.

Que la Comisión de Docencia, sugiere aprobar el dictamen emitido y la designación propuesta.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 22 de agosto de 2025, resolvió, por mayoría, designar a la Dra. MORELLI en el cargo concursado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	MORELLI, María Claudia
Documento Único	14.687.994
CUIL o CUIT	27-14687994-8
Legajo N°	28.678

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Profesora Asociada
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Observaciones	No Genuino

///...



///...

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Departamento de Biomatemática y Físicoquímica

4. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el Art. 1º pertenece a:

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	11	Agronomía
Especialidad:	99	Cálculo Estadístico y Biometría

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	01	CIENCIAS NATURALES
Subdisciplina:	00	Recursos Naturales
Especialidad:	99	Cálculo Estadístico y Biometría

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Bromatología
Especialidad:	09	Cálculo Estadístico y Biometría

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Licenciatura en Bromatología
Especialidad:	09	Cálculo Estadístico y Biometría

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forma parte del Plan de Estudios de las siguientes Carreras que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
092	INGENIERÍA AGRONÓMICA	34%
5012	INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES	33%
224	BROMATOLOGÍA	12%
225	LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA	21%
	Porcentaje total	100%

ARTÍCULO 4º.- Esta resolución se complementará con la **efectiva prestación de servicios** emitida por el Despacho de Decanato y en la cual se detallará el término de la designación, la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **218**



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **218**